

**“ESTUDIO SOBRE LA OPINIÓN Y ACTITUD DE ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS SOBRE EL FENÓMENO DE LA PROSTITUCIÓN
FEMENINA”**

M^a Victoria de las Heras. Profesora asociada Escuela Universitaria de Trabajo Social de la UCM.

M^a José Barahona. Profesora titular de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la UCM.

Luis Mariano García. Profesor titular de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la UCM.

Ana I. Corchado. Trabajadora social y miembro del equipo de investigación.

Palabras clave: prostitución femenina, cliente de prostitución, estudiantes universitarios, actitudes, violencia de género.

RESUMEN.

Esta comunicación tiene su origen en el estudio realizado por un grupo de profesores del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad Complutense de Madrid en 2005, mediante cuestionario sobre el grado de conocimiento, la actitud y la opinión que estudiantes universitarios tienen sobre el fenómeno de la prostitución femenina.

Los resultados del mismo concluyen que la información acerca de este fenómeno la obtienen a través de la televisión fundamentalmente, cuestionándonos, pues, si es la adecuada en cuanto a calidad y cantidad para posicionarse ante dicho fenómeno, bien como futuros agentes de intervención – trabajadores sociales y psicólogos- o de decisión de políticas públicas y legislación - abogados y economistas- (éstas han sido las cuatro titulaciones a estudiar).

Los datos muestran diferencias significativas en la actitud y opinión de mujeres y hombres, tanto respecto de los clientes como de las mujeres prostituidas (la variable género es determinante); de la misma manera que los hombres que han pagado por sexo se muestran más tolerantes con los clientes que los que no han pagado.

Existen también variaciones importantes en el posicionamiento ante la prostitución según la carrera que se curse, encontrando mayores similitudes

entre estudiantes de Económicas y Derecho por una parte, y de Trabajo Social y Psicología por otra. Podría concluirse que existe una cierta afinidad en la opinión y actitud entre las personas que han elegido estudiar determinadas carreras (en algunos casos influida esta elección por su ideología en el sentido amplio de la palabra, es decir, en referencia a una perspectiva ante el mundo), y que éstas se ven posteriormente reforzadas con los contenidos impartidos en sus respectivas titulaciones.

Es necesario que en la curricula de los estudiantes se incluyan contenidos relacionados con la prostitución desde la psicología, el derecho, la sociología, la economía y, por supuesto, el trabajo social, ya que se trata de una violencia contra las mujeres y constituye un hecho que afecta a distintos actores (mujer prostituida, cliente de prostitución y proxeneta, de manera directa y otros muchos sectores sociales de manera indirecta) y es susceptible ser analizado desde múltiples y complejas perspectivas.

ABSTRACT.

A STUDY ON THE OPINION AND ATTITUDE OF UNIVERSITY STUDENTS ON THE PHENOMENON OF FEMALE PROSTITUTION.

This communication originated in a study at the University of Complutense, Madrid, in 2005, by a group of professors of social studies and social services, concerning the level or awareness among university students, plus opinions and attitudes on the phenomenon of female prostitution.

The results concluded that information on this topic, obtained basically from television, might not be suitable in either quality or quantity, to take a position on the aforesaid phenomenon: insufficient for intervention by social workers and psychologists; or for students of politics and legislation, lawyers and economists (these were the four fields of study surveyed).

The information shows significant differences between the attitudes of men and women in respect of prostitutes and their clients. (The gender variable has been determined).

In the same way men who have paid for sex show more toleration towards paying than towards unpaying clients.

There are also important variations in attitudes towards prostitution according to the course of study being followed. More similarities were found

between economics and law students on the one hand and social work and psychology on the other.

Thus we may conclude that among people who have chosen to study for a particular career, a certain affinity of opinion and attitude exists. (In some cases choice was influenced by life-style). It is also true that these attitudes will reinforce content in their respective degree courses.

Students' curricula should include content relating to prostitution, in psychology, law, economics and, of course, social work. It should deal with violence towards women, a feature that affects different kinds of people (prostitutes, their clients and their pimps, in both direct and indirect ways).

It should be possible to produce both multiple and complex perspectives,
for analysis.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.

2. CUESTIONES METODOLÓGICAS.

2. ANÁLISIS DE DATOS DE LA MUESTRA TOTAL DEL ESTUDIO.

3.1 Datos de identificación e información general del encuestado/a

2.2. Información general sobre prostitución.

2.3. Actitudes hacia el fenómeno de la prostitución.

2.4. Opinión hacia el fenómeno de la prostitución.

2.5. Conclusiones

← Con formato: Numeración y viñetas

1.- INTRODUCCIÓN

En base al interés que despierta el fenómeno de la prostitución, se ha realizado el presente estudio para el Ayuntamiento de Madrid que se ha elaborado sobre cuatro carreras universitarias, en concreto Derecho, Económicas, Psicología y Trabajo Social. Esta elección responde a la premisa de que muchos de estos estudiantes pueden llegar a ocupar en el futuro puestos de responsabilidad, en el caso de las dos primeras carreras, con posibilidades de influir en el diseño y planteamiento de legislación y políticas sociales concretas respecto a la prostitución, y en las dos últimas carreras como profesionales susceptibles de intervenir, bien de manera directa en la atención a mujeres en prostitución o bien de manera indirecta en la planificación, administración y gestión de recursos psicosociales. Por tanto, parece significativo conocer su opinión y actitud al respecto, ya que en buena medida ellos serán los artífices de actuaciones concretas con esta población. Las variables independientes con las que se han cruzado las variables que tratan de medir las actitudes y opiniones sobre diversas dimensiones del fenómeno son: género, estudios realizados, haber sido o no cliente de prostitución, ideología política y religiosidad. En la presente comunicación se han extraído, del grueso del estudio, aquellos datos más relevantes. Los objetivos de la investigación son dos, diferenciados según su temporalización:

1. A corto plazo, nos proponemos conocer la información, opinión y actitud de los/as universitarios/as ante el fenómeno de la prostitución
2. A medio plazo, diseñar acciones que permitan informar/formar sobre el fenómeno de la prostitución

Las hipótesis de trabajo de las que el equipo de investigación ha partido son:

1. Los/as estudiantes consideran, mayoritariamente, que están informados sobre el fenómeno de la prostitución
2. Las fuentes de información especializadas son utilizadas en mayor medida según la cercanía de los estudios cursados con los problemas sociales
3. Las opiniones y actitudes cambian según se pregunte por el sujeto prostituidor o prostituido.

4. El género, estudios, religiosidad, adscripción política y pago por sexo de los/as encuestados/as modifican opiniones y actitudes sobre el fenómeno de la prostitución, sus manifestaciones y actores implicados

2.- CUESTIONES METODOLÓGICAS.

Con formato: Numeración y viñetas

El universo poblacional es de 21.253 alumnos matriculados en el curso 2005/06, distribuidos así: Derecho: 9.785 (46.04% del total de universo), Económicas: 5.971 (28,09%), Psicología: 3.688 alumnos (17,35%) y Trabajo Social: 1.809 (8,52%). Se ha utilizado un muestreo no probabilístico y por cuotas en función del número total de estudiantes de cada una de las carreras y del sexo de los componentes totales del universo. Para aumentar el grado de representatividad de los estudios que tenían un menor número de alumnos matriculados se realizaron 100 entrevistas más en Trabajo Social y 72 entrevistas en Psicología, llegando a finalmente a un total de 1.447 encuestas en total.

Eliminado: finalmente

Tabla 1. Número de encuestas

	Número de encuestas	Grado de representación	Hombres	Mujeres
Derecho	564	39%	259	305
Económicas	373	25,8%	200	173
Psicología	297	20,5%	58	239
Trabajo Social	213	14,7%	28	185
Total	1447	100%	545	902

El cuestionario elaborado como instrumento de recogida de información consta de 105 preguntas distribuidas en cuatro bloques temáticos, que son los que siguen:

1.- Datos de identificación e información general del encuestado/a

1.1.- Datos de identificación: Aspectos sociodemográficos. Información sobre estudios que realiza en la actualidad. Formación específica en la carrera sobre género y prostitución

1.2.- Información general sobre otras cuestiones: Consideración religiosa y política. Individualidad en el pago por sexo

2.- Información general sobre prostitución

2.1.- Nivel autopercebido de información y fuentes de obtención de la misma

2.2.- Otras fuentes de información personalizada

3.- Actitud

3.1.- Ante la prostitución, sus actores y las distintas manifestaciones de la prostitución

3.2.- Ante la prostitución como trabajo

3.3.- Ante la pareja por pago de sexo/ejercicio de la prostitución

4.- Opinión

4.1.- Sobre la prostitución, sus actores y medidas a adoptar

4.2.- Sobre el pago personal y de la pareja por sexo

El trabajo de campo se realizó entre el 1 de octubre y el 18 de noviembre de 2005.

3. ANÁLISIS DE DATOS DE LA MUESTRA TOTAL DEL ESTUDIO.

3.1. Datos de identificación e información general del encuestado/a

Los/as entrevistados/as han sido 1.447 personas con una distribución por género del 62.3% mujeres (n=902) y el 37.7% varones (n=545). La edad media es de 21 años.

El 4.7% del total de la muestra (n=68) declara haber pagado alguna vez por sexo. De ellos sólo dos mujeres lo han manifestado. Una mujer y 10 varones responden NS/NC a la pregunta, lo que puede indicar una respuesta afirmativa. El 48.5% (n=32) de los varones clientes/prostituidores se manifiesta creyente y de ellos el 37.5% (n=12) dice ser practicante. De estos clientes/prostituidores masculinos, el mayor porcentaje el 22.7% señala ser de centro-derecha, el 19.7% de derechas, al igual que de centro, el 9% de izquierdas y el 7.6% de centro-izquierda. En su distribución por carreras destaca Económicas con el 19% (n=38) de los varones entrevistados seguida de Derecho con el 9.3% (n=24) y Trabajo Social con el 7.4% (Tabla 2).

Tabla 2. Has pagado alguna vez por sexo... / Sexo entrevistado / Estudios que realiza

Estudios que realiza			Sexo entrevistado		Total
			Mujer	Varón	
Trabajo Social	Has pagado alguna vez por sexo...	Si		7,4%	,9%
		No	100,0%	92,6%	99,1%

	Total		100,0%	100,0%	100,0%
Psicología	Has pagado alguna vez por sexo...	Si	,4%	3,4%	1,0%
		No	99,6%	96,6%	99,0%
	Total		100,0%	100,0%	100,0%
Derecho	Has pagado alguna vez por sexo...	Si	,3%	9,3%	4,4%
		No	99,7%	90,0%	95,2%
		NS/NC		,8%	,4%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	
Económicas	Has pagado alguna vez por sexo...	Si		19,0%	10,2%
		No	99,4%	77,0%	87,4%
		NS/NC	,6%	4,0%	2,4%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	

Sólo el 11.7% (n=170) responde afirmativamente al conocimiento de la existencia de **alguna asignatura que aborde el fenómeno de la prostitución**, con un alto porcentaje de personas que señalan NS/NC.

3.2.- Información general sobre prostitución

El 52.6% (n=761) se consideran personas “informadas” sobre prostitución; el 25.4% “poco informadas” y el 17.2% “bastante informadas”. La opción “informada” se mueve en un intervalo que va desde el máximo 58.2% en Trabajo Social al mínimo 47.5% en Psicología; son destacables otros porcentajes como el obtenido en la respuesta “muy informada” de los alumnos de Derecho que alcanza el 3.7% (siendo el porcentaje más alto de las cuatro carreras) y el de los alumnos de Trabajo Social con la respuesta “bastante informada” en un 23.9%. Por tanto, los alumnos de Trabajo Social se consideran informados y bastante informados, mientras que en el resto de estudios los valores oscilan entorno a informados y poco informados.

Tabla 3. Consideración información prostitución / Estudios que realiza

		Estudios que realiza				Total
		Trabajo Social	Psicología	Derecho	Económicas	
Consideración información prostitución	Muy informada	1,9%	1,7%	3,7%	1,1%	2,3%

	Bastante informada	23,9%	18,9%	16,1%	13,7%	17,2%
	Informada	58,2%	47,5%	54,4%	50,7%	52,6%
	Poco informada	15,0%	30,6%	24,1%	29,0%	25,4%
	Nada informada	0,9%	1,3%	1,2%	5,1%	2,2%
	NS/NC			,4%	,5%	,3%
Total		100,0 %	100,0%	100,0 %	100,0%	100,0 %

La principal **fente de obtención de información** señalada por los/las entrevistados/as son los reportajes de TV con el 42.4% (n=614); a través de ésta (reportajes+_noticias) es desde donde se obtiene mayor conocimiento del fenómeno 66.2%, (n=959). En segundo lugar se sitúa la prensa escrita con un 21.6% (n=312), seguida a gran distancia de los amigos 4.6% y los libros especializados 3.5%. La prensa escrita tiene en Derecho una mayor representación en comparación con las demás carreras, 25.2%, los reportajes de TV son la principal fuente en Psicología, 51.5%, y para los alumnos de Trabajo Social los libros especializados, 8%, y jornadas y conferencias, con el 4,2% (Tabla 4).

Tabla 4. Principal fuente información prostitución / Estudios que realiza

		Estudios que realiza				Total
		Trabajo Social	Psicología	Derecho	Económicas	
Principal fuente información prostitución	Prensa escrita	18,8%	18,5%	25,2%	20,1%	21,6%
	Reportajes TV	41,8%	51,5%	34,2%	48,0%	42,4%
	Noticias TV	21,1%	16,5%	28,2%	24,7%	23,8%
	Libros especializados	8,0%	4,7%	2,7%	1,3%	3,5%
	Novelas	,5%	,3%	,7%	,5%	,6%
	Jornadas/conferencias	4,2%	,7%	1,6%	,3%	1,5%
	Amigos	3,3%	4,7%	5,5%	3,8%	4,6%
	Experiencia propia	1,4%	,7%	,9%	,5%	,8%
	NS/NC			,2%	,3%	,1%
	Otros	,9%	2,4%	,9%	,5%	1,1%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Los alumnos de Trabajo Social son, con un 34.7%, los que destacan en el conocimiento de distintos proyectos de atención a mujeres prostituidas,

seguidos de los de Derecho 28.5%, Económicas 20.5% y finalmente Psicología 16.3%

El 14.1% (n=204) declara **conocer a alguna mujer prostituida** y el 52.2% (n=756) **algún cliente/prostituidor**, siendo en ambos casos los estudiantes de Derecho y Económicas los que tienen mayor representación.

3.3- Actitud

3.3.1.- Ante la prostitución, sus actores y las distintas manifestaciones de la prostitución

La tolerancia es la primera actitud de los estudiantes ante la prostitución seguida de la pena, repitiéndose ambas opciones en cada una de las carreras analizadas con excepción de Derecho que se invierte el orden (Tabla 5).

Tabla 5. Principal actitud personal frente prostitución/ Estudios que realiza

		Estudios que realiza				Total
		Trabajo Social	Psicología	Derecho	Económicas	
Principal actitud personal frente a prostitución	De desprecio	7,5%	9,1%	8,9%	8,0%	8,5%
	De desconfianza	5,2%	8,8%	12,2%	18,0%	12,0%
	De tolerancia	35,2%	38,7%	25,7%	33,2%	31,7%
	De curiosidad	11,7%	9,4%	9,0%	5,6%	8,6%
	De normalidad	13,6%	10,1%	13,5%	18,0%	14,0%
	De pena	21,1%	23,6%	27,8%	16,9%	23,2%
	Otra	4,7%	,3%	2,1%	,3%	1,7%
	NS/NC	,9%		,7%		,4%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Quienes declaran que sí han pagado señalan en un 50% una actitud de “normalidad” seguido de tolerancia y pena; sin embargo esta actitud es elegida en cuarta posición con el 12.2% por aquellos que manifiestan no haber pagado. Los entrevistados que se han declarado religiosos practicantes, manifiestan una actitud de “pena” en primer lugar frente a los no practicantes y no creyentes que señalan “tolerancia”. Los/las que manifiestan ser de derechas y centro-derecha la actitud principal es de “pena” mientras que los/as que manifiestan ser de centro, centro-izquierda e izquierdas la actitud principal es

de tolerancia. Las actitudes de desprecio y desconfianza son más frecuentes en los que se declaran de derechas- centro derechas (Tabla 6).

Tabla 6. Principal actitud personal frente prostitución / Te consideras políticamente de...

Eliminado: políticamente

		Te consideras políticamente de...							
		Derechas	Centro derecha	Centro	Centro izquierda	Izquierda	Otra	NS/NC	
Principal actitud personal frente prostitución	De desprecio	13,0%	12,7%	9,6%	7,7%	5,7%	6,8%	7,3%	8,5%
	De desconfianza	20,5%	16,3%	15,7%	9,4%	8,1%	8,2%	9,9%	12,0%
	De tolerancia	22,6%	19,9%	24,0%	37,0%	43,7%	28,8%	33,0%	31,7%
	De curiosidad	2,7%	6,0%	10,0%	7,2%	9,6%	13,0%	10,5%	8,6%
	De normalidad	15,8%	16,3%	15,7%	12,8%	11,4%	14,4%	14,1%	14,0%
	De pena	25,3%	28,3%	23,1%	24,7%	17,7%	26,7%	22,0%	23,2%
	Otra		,6%	1,3%	1,3%	3,0%	2,1%	2,1%	1,7%
	NS/NC			,4%		,9%		1,0%	,4%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Eliminado: políticamente

En referencia a las **actitudes hacia los sujetos que se prostituyen**, las de tolerancia y pena son las dos primeras actitudes señaladas por los entrevistados/as, con independencia del sexo de la persona que ejerce tal actividad. De todos modos mientras el 35.2% señalan “tolerancia” **hacia las mujeres** prostituidas, este **porcentaje** desciende hasta el 27% respecto a los hombres prostituidos y más aún, hasta el 26.8% respecto a las mujeres transexuales. Las actitudes **hacia los varones** prostituidos aumentan en curiosidad, desconfianza y desprecio; mientras que hacia los transexuales aumenta la curiosidad y el desprecio. Por género, ambos señalan como principal la actitud de “tolerancia” hacia el sujeto prostituido (Tabla 7).

Eliminado: porcentaje

Tabla 7. Principal actitud hacia persona en prostitución / Sexo del entrevistado/a

Principal actitud hacia mujer prostituida	Sexo entrevistado		Total
	Mujer	Varón	
De desprecio	2,7%	6,8%	4,2%
De desconfianza	7,1%	11,9%	8,9%
De tolerancia	36,4%	33,2%	35,2%
De curiosidad	7,3%	6,4%	7,0%
De normalidad	12,2%	15,8%	13,5%
De pena	30,7%	23,7%	28,1%
Otra	2,1%	1,3%	1,8%

	NS/NC	1,6%	,9%	1,3%
Total		100,0%	100,0%	100,0%
Principal actitud hacia hombres prostitutos		Sexo entrevistado		Total
		Mujer	Varón	
	De desprecio	6,1%	8,4%	7,0%
	De desconfianza	11,9%	15,8%	13,3%
	De tolerancia	27,9%	25,3%	27,0%
	De curiosidad	13,9%	14,7%	14,2%
	De normalidad	13,9%	16,5%	14,9%
	De pena	22,0%	16,0%	19,7%
	Otra	1,9%	1,8%	1,9%
	NS/NC	2,5%	1,5%	2,1%
Total		100,0%	100,0%	100,0%
Principal actitud hacia transexuales en prostitución		Sexo entrevistado		Total
		Mujer	Varón	
	De desprecio	5,9%	19,8%	11,1%
	De desconfianza	10,8%	16,0%	12,7%
	De tolerancia	29,5%	22,4%	26,8%
	De curiosidad	18,4%	13,0%	16,4%
	De normalidad	14,0%	11,4%	13,0%
	De pena	18,3%	15,4%	17,2%
	Otra	,9%	,7%	,8%
	NS/NC	2,3%	1,3%	1,9%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Si analizamos los resultados por carreras, la “tolerancia” es la actitud principal que han señalado los estudiantes de Trabajo Social, Psicología y Económicas, mientras que en Derecho es la “pena”, en todos los casos y con independencia de quién sea el sujeto prostituido. En cuanto a datos brutos los alumnos de Trabajo Social muestran mayor grado de “tolerancia”.

La postura más generalizada **ante las distintas manifestaciones de la prostitución** coincide, ya que mantienen una actitud unánime “en contra” de la prostitución outdoor (en calle), con porcentajes en todas las carreras que superan el 72%. Las excepciones provienen de aquellos que se declaran clientes/prostituidores o políticamente de “centro”, que a pesar de posicionarse “en contra”, el porcentaje es inferior a la media con un 54.4% y 68.6% respectivamente. En relación a la prostitución en clubes todos se manifiestan “indiferentes” frente a la prostitución en clubes excepto los de Trabajo Social, cuyos alumnos/as se muestran entre “a favor” e “indiferente” (35.2% vs 34.3% respectivamente).

3.3.2.- Ante la prostitución como trabajo

El 83.3% (n=1205) señala que no ejercería la prostitución aunque fuera un trabajo; existe en este sentido mayor rechazo en las mujeres que en los varones (90% vs 72.1%), mientras que el 67.9% (n=982) no le gustaría que un **amigo** trabajara en la prostitución y el 46% (n=666) no aceptaría que un **familiar** suyo la ejerciera. En estas cuestiones es significativo el porcentaje de personas que se adhieren al Ns/Nc, resultados que pueden interpretarse bien como una ausencia de planteamiento o de reflexión, o como una respuesta que alude a su preferencia por no posicionarse (Tabla 8)

Tabla 8. Si la prostitución fuera un trabajo ¿Trabajarías en ella?

		Frecuencia	Porcentaje
	Si	86	5,9
	No	1205	83,3
	NS/NC	156	10,8
	Total	1447	100,0

Ante la **posibilidad de que un familiar trabajara en la prostitución si fuera un trabajo** existe diversidad según el género de los/as entrevistados/as; así las mujeres, aún rechazando mayoritariamente esta posibilidad en el 43%, muestran un grado de aceptación muy cercano a esta misma cifra, en concreto el 41.2%. Esta cercanía en los datos no se da en los hombres, que la rechazan en el 51% y la aceptan en el 33.4%.

3.3.3.- Ante la pareja por pago por sexo/ejercicio de la prostitución

El 83.5% (n=1.208) señalan que **obligarían a hacerse análisis a su pareja** si ésta les dijese que ha pagado por sexo. Sin embargo en los varones esta actitud es menos significativa que en las mujeres (76% vs 88%).

El 63.6% (n=921) de los entrevistados/as indican que si durante la relación su pareja les dice que ha pagado por sexo **romperían tal relación**, si bien un porcentaje significativo como es el 24.7% contestan Ns/Nc (Tabla 9).

Tabla 9. Si tu pareja ha sido cliente/a durante la relación ¿romperías la relación? / Te consideras religioso

	Te consideras religioso	Total
--	-------------------------	-------

		Religioso-Practicante	Religioso-No practicante	No religioso	NS/NC	
Si tu pareja ha sido cliente/a durante la relación ¿romperías la relación?	Si	78,0%	67,6%	59,3%	37,0%	63,6%
	No	5,5%	11,0%	12,7%	25,9%	11,6%
	NS/NC	16,5%	21,4%	28,0%	37,0%	24,7%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Independientemente de la adscripción política, la mayoría de los entrevistados declaran que romperían la relación, disminuyendo numéricamente esta opción desde la derecha hacia la izquierda, a excepción los de “centro-izquierda” quienes tienen mayor adhesión al “sí”, el 57% y menor al “no” el 13.2% y Ns/Nc, el 29.8%.

Eliminado: mayoría

Mientras que el 38.2% de los encuestados (n=553) manifiesta que si alguna vez pagara por sexo durante la relación “sí” **se lo diría a su pareja**. En relación a la creencia religiosa, a pesar de ser mayoritario el porcentaje del “sí” tanto en religiosos- practicantes y no practicantes como en no religiosos se dan variaciones respecto al “no” decírselo a su pareja; así son los religiosos-no practicantes los que mayor peso dan a esa respuesta con el 36.1% y son los no religiosos los que destacan el Ns/Nc el 29.9%. Por adscripción política, en los de derechas prima el “no” con el 45.9%. Los dos extremos de derechas y de izquierdas obtienen mayores cotas de Ns/Nc (35.6% vs 27.8%). Los/as estudiantes de Psicología se manifiestan con mayor fuerza en el “sí” decirlo (52.2%) frente a Trabajo Social y Económicas, que son más favorables al “no” (34.7% y 38.1% respectivamente).

Si lo que nos ocupa se refiere a la importancia o no que concede el entrevistado a que **su pareja haya ejercido la prostitución antes de conocerle/a**, el 52% (n=752) señalan que “sí” les importa. Por estudios cursados, todos señalan la importancia del “sí” con distinto peso en cada carrera; así los estudiantes de Económicas, con el 64.6%, son quienes tienen mayor representatividad en esta actitud, seguidos de Derecho con el 50.4%,

Psicología con el 46.8% y Trabajo Social con el 41.3%. Son estas dos últimas carreras quienes tienen más próximas las actitudes del “sí” y del “no”.

3.4.- Opinión

3.4.1.- Sobre prostitución, sus actores y medidas adoptar

El conjunto de la muestra considera que el **elemento esencial de la prostitución** es la participación de todos los actores (mujer en prostitución + cliente + proxeneta) con un 35.9% (n=520) (Tabla 10)

Tabla 10. Elemento esencial prostitución

	Frecuencia	Porcentaje
Mujer en prostitución	114	7,9
Cliente de prostitución	232	16,0
Proxeneta	97	6,7
Mujer+cliente	244	16,9
Mujer+proxeneta	69	4,8
Cliente+proxeneta	153	10,6
Mujer+cliente+proxeneta	520	35,9
Otros	10	,7
NS/NC	8	,6
Total	1447	100,0

En relación a las variables independientes, se obtiene la opinión mayoritaria de que el elemento esencial lo forma la combinación mujer + cliente + proxeneta. Por su parte, las mujeres consideran más a los clientes como elemento esencial con el 18% de sus respuestas, que los varones con el 12.8% y menos a las mujeres en prostitución (6.2% vs 10.6%). Por adscripción política todos consideran como segundo elemento en representatividad al cliente + mujer, excepto los/as de “izquierdas” que consideran más al cliente el 20.7%. Los que han pagado por sexo, tras la opinión principal mujer+cliente+proxeneta, señalan en el 20.6% que son los clientes el elemento esencial, frente a los que no han pagado que identifican al cliente + mujer en prostitución en el 16.9%.

Eliminado: SAJHDFJHSGFJH
GSAJHDFGJHASF

Eliminado:

Eliminado: En su análisis, en

Eliminado: obtenemos

Eliminado:

Eliminado: forma

Eliminado: , con representación mayoritaria en cada una de ellas,

Eliminado:

Eliminado: en prostitución

Eliminado: siendo

Eliminado: opinan

Eliminado: que es el

En referencia a la opinión sobre el **responsable principal de la existencia de la prostitución**, el 37.9% (n=548) señala a las redes de tráfico/proxenas, seguida de la mujer en prostitución + cliente el 28.8% y cliente **solo** el 22%.

Eliminado: n

Los/as alumnos/as de Trabajo Social como segundo responsable consideran al cliente (33.3%, la mayor representación por carreras) junto con los/as alumnos/as de Psicología, frente al resto que opinan que es la mujer en prostitución + cliente. Por otra parte, quienes han pagado por sexo opinan que el responsable principal es la mujer en prostitución + cliente seguido de las redes de tráfico/proxenas, opinión **en sentido opuesto** expresan quienes no han pagado por sexo (Tabla 11). Por otro lado también es significativa la variable haber sido cliente (Tabla 12)

Eliminado:

Eliminado: a

Eliminado: a

Eliminado: a la inversa

Eliminado:

Tabla 11. Responsable principal existencia prostitución / Estudios que realiza

		Estudios que realiza				Total
		Trabajo Social	Psicología	Derecho	Económicas	
Responsable principal existencia prostitución	Persona que la ejerce	,9%	2,4%	5,3%	4,3%	3,8%
	Persona que paga	33,3%	26,3%	17,0%	19,8%	22,0%
	Persona que ejerce+persona paga	25,4%	23,9%	28,2%	35,7%	28,8%
	Redes de tráfico-proxenas	35,2%	42,1%	37,1%	37,3%	37,9%
	Otras	2,8%	4,7%	10,1%	1,1%	5,6%
	NS/NC	2,3%	,7%	2,3%	1,9%	1,9%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 12. Responsable principal existencia prostitución /Has pagado alguna vez por sexo...

		Has pagado alguna vez por sexo...			Total
		Si	No	NS/NC	
Responsable principal existencia prostitución	Persona que la ejerce	13,2%	3,4%		3,8%
	Persona que paga	13,2%	22,6%	9,1%	22,0%
	Persona que ejerce+persona paga	39,7%	28,3%	27,3%	28,8%
	Redes de tráfico-proxenas	23,5%	38,4%	63,6%	37,9%
	Otras	5,9%	5,6%		5,6%

	NS/NC	4,4%	1,8%		1,9%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

En otro orden de cosas, cabe señalar que la opinión más ampliamente compartida acerca de los/as clientes es que son "personas solas"; en segundo lugar, los valores cambian, así, si son las mujeres las clientas se las considera "personas normales" y si se trata de los hombres como clientes de mujer transexual, se les califica como "personas con problemas sexuales" (Tabla 13).

Tabla 13. Opinión sobre los clientes/as

Principal opinión mujeres pagan por sexo		Frecuencia	Porcentaje
	Enfermas	77	5,3
	Viciosas	104	7,2
	Personas con problemas sexuales	244	16,9
	Personas solas	693	47,9
	Normales	272	18,8
	Otra	26	1,8
	NS/NC	31	2,1
	Total	1447	100,0
Principal opinión hombres pagan por sexo			
	Enfermos	105	7,3
	Viciosos	162	11,2
	Personas con problemas sexuales	250	17,3
	Personas solas	638	44,1
	Normales	245	16,9
	Otra	24	1,7
	NS/NC	23	1,6
	Total	1447	100,0
Principal opinión clientes transexuales			
	Enfermos	233	16,1
	Viciosos	250	17,3
	Personas con problemas sexuales	357	24,7
	Personas solas	364	25,2
	Normales	168	11,6
	Otra	26	1,8
	NS/NC	49	3,4
	Total	1447	100,0

- Eliminado: ,
- Eliminado: siendo la
- Eliminado: con más representación que
- Eliminado: ,
- Eliminado: la segunda opción con mayor peso cambia,
- Eliminado: son
- Eliminado: los varones
- Eliminado: son los
- Eliminado: (persona en prostitución
- Eliminado:)
- Eliminado: son

Por su parte las personas religiosas- practicantes opinan en un 14% que las mujeres clientas son "personas viciosas" y en un 9.8% "personas

enfermas”, datos que distan mucho de los obtenido de las personas religiosas- no practicantes y no religiosas (Tabla 14).

Tabla 14. Principal opinión de las mujeres que pagan por sexo /Te consideras religioso

		Te consideras religioso				Total
		Religioso-Practicante	Religioso-No practicante	No religioso	NS/NC	
Principal opinión mujeres pagan por sexo	Enfermas	9,8%	6,0%	4,0%	3,7%	5,3%
	Viciosas	14,0%	8,6%	5,0%	3,7%	7,2%
	Personas con problemas sexuales	19,5%	18,4%	15,3%	22,2%	16,9%
	Personas solas	39,6%	45,8%	50,8%	48,1%	47,9%
	Normales	11,6%	17,3%	21,2%	18,5%	18,8%
	Otra	,6%	1,5%	2,3%		1,8%
	NS/NC	4,9%	2,4%	1,4%	3,7%	2,1%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Por adscripción política, son las personas de “centro- izquierda” e “izquierda” las que en mayor proporción opinan que son “personas solas” y “personas normales”, mientras que las de “centro- derecha” las consideran en mayor porcentaje “personas viciosas” y “personas enfermas”. Los que se definen de “derechas” son las que en menor porcentaje las considera “personas normales” (Tabla 15)

Tabla 15.Principal opinión mujeres pagan por sexo / Te consideras políticamente de...

		Te consideras políticamente de...							Total
		Derechas	Centro derecha	Centro	Centro izquierda	Izquierda	Otra	NS/NC	
Principal opinión mujeres pagan por sexo	Enfermas	9,6%	11,4%	7,0%	3,8%	,3%	8,9%	2,6%	5,3%
	Viciosas	10,3%	15,7%	9,6%	3,4%	3,3%	5,5%	7,3%	7,2%
	Personas con problemas sexuales	19,9%	16,9%	24,0%	17,9%	9,6%	16,4%	17,8%	16,9%
	Personas solas	45,9%	39,8%	42,8%	53,2%	54,8%	39,7%	50,3%	47,9%
	Normales	8,9%	15,1%	13,5%	17,9%	27,8%	24,0%	17,3%	18,8%
	Otra	1,4%	,6%	1,3%	,9%	2,4%	4,8%	1,6%	1,8%
	NS/NC	4,1%	,6%	1,7%	3,0%	1,8%	,7%	3,1%	2,1%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Los **varones clientes** son considerados “personas solas” por ambos géneros. Sin embargo los **hombres** opinan en mayor proporción que las mujeres que son “personas normales” (21.7% vs 14.1%) y las mujeres, en cambio, creen en mayor porcentaje que los varones que son “personas viciosas” (13.1% vs 8.1%). Por carreras, todos opinan mayoritariamente que son “personas solas”, siendo en **Psicología** donde se observa un mayor peso en la opinión de que son “personas normales” el 24.2%. Para los estudiantes de **Económicas** se trata de “personas con problemas sexuales” el 22.3%. Sorprende que en **Derecho** se les atribuyan las cualidades de “personas enfermas” el 11.2% y “personas viciosas” el 17.2%.

Por su parte, los encuestados que manifiestan haber sido clientes opinan mayoritariamente frente a los que no lo han sido, que son “personas normales” (45.6% vs 15.5%), entendiendo éstas últimas en mayor proporción que son “personas con problemas sexuales” (18.1% vs 2.9%), “viciosas” (11.5% vs 5.9%) y “enfermas” (7.5% vs 2.9%).

La “necesidad sexual” es la razón principal que se señala para que un hombre pague por sexo, en un 46.2% (n=668); le sigue, a gran distancia, el “poder sobre las mujeres” con el 15.9% (n=230). Este parecer es mayoritario en el análisis de todas las variables independientes, aunque con diferente distribución entre las distintas categorías. Por género, las mujeres sugieren que la razón principal es “poder sobre las mujeres” en un 19.6%, frente a los varones que opinan de este modo tan sólo en un 9.7%.

Por carrera cabe destacar los/as estudiantes de Trabajo Social en los que el porcentaje de “necesidad sexual” disminuye con respecto al resto de estudios, aumentando con gran diferencia la opción de “poder sobre las mujeres” el 27.7%; la razón de “ausencia de compromiso” es mayoritaria en Económicas, el “ocio” en Derecho y la “fantasía sexual” en Psicología.

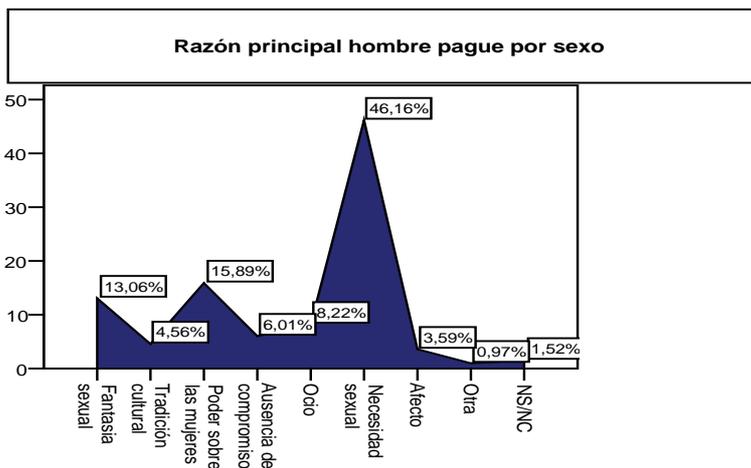
Eliminado: ,
Eliminado: s
Eliminado: varones
Eliminado: opinan

Eliminado: generaliza
Eliminado: :
Eliminado: p

Eliminado: de

Eliminado: cuest
Eliminado: a
Eliminado: opinando

Eliminado: señalan
Eliminado: ,
Eliminado: Esta
Eliminado: opinión
Eliminado: la
Eliminado: a
Eliminado: pero
Eliminado: distinta
Eliminado: otras
Eliminado: categorías
Eliminado: opinan
Eliminado: "
Eliminado: así
Eliminado:
Eliminado: ,
Eliminado: donde
Eliminado: el
Eliminado: ,
Eliminado: carreras
Eliminado: la
Eliminado: o
Eliminado: fantasía



El 44.2% (n=640) conviene que el hecho de que un varón **pague por sexo está justificado** “si no tiene pareja”, seguido del 35.7% (n=516) que aduce que “no está justificado bajo ninguna circunstancia”. En función del género cambia la opinión: si bien las mujeres entrevistadas tienen una opinión muy igualada entre “no se justifica bajo ninguna circunstancia” el 42.2% y “se justifica si no tienen pareja” el 41.5%, los varones aumentan en este último porcentaje, hasta el 48.8% y a la vez que no lo justifican en un 24.8% “bajo ninguna circunstancia”. Además los varones lo justifican en mayor proporción en base a una “mayor actividad sexual que las mujeres” (5.3% vs 0.8%) e incluso “si con su pareja sus relaciones no fueran satisfactorias” el 7.3% (tabla 16).

Tabla 16. Circunstancia puede justificarse al cliente / Sexo entrevistado

		Sexo entrevistado		Total
		Mujer	Varón	
Circunstancia puede justificarse al cliente	Si no tiene pareja	41,5%	48,8%	44,2%
	Si con pareja relaciones insatisfactorias	3,1%	7,3%	4,7%
	Siempre ya que hombre necesita mayor actividad sexual	,8%	5,3%	2,5%
	No se justifica bajo ninguna circunstancia	42,2%	24,8%	35,7%
	Otra	5,9%	6,2%	6,0%
	NS/NC	6,5%	7,5%	6,9%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Eliminado: opinan

Eliminado: opina

Eliminado: Por género

Eliminado: ,

Eliminado: opinan

Eliminado: en el

Eliminado: “se justifica si no tienen pareja”

Eliminado: el

Eliminado: j

Eliminado:

Eliminado: no se justifica

Eliminado: ,

Eliminado: a

Eliminado: opinan en mayor proporción que las mujeres que

Eliminado: se justifica siempre porque los varones tienen

Eliminado: y

Eliminado: se justifica

Por carrera, son los/as estudiantes de Trabajo Social, Psicología y Económicas quienes en un mayor porcentaje señalan que “no se justifica bajo ninguna circunstancia” (44.6%, 41.8%, 55.5% respectivamente); en cambio, Derecho opina mayoritariamente que “se justifica si no tienen pareja” (44.7%). Es relevante que en Trabajo Social no haya habido ningún entrevistado/a que haya elegido la categoría “siempre se justifica, el varón necesita mayor actividad sexual”, siendo esta opinión más numerosa en Económicas (5.1%).

Las personas religiosas-practicantes creen que “no se justifica bajo ninguna circunstancia” el 52.4% y las religiosas-no practicante y no religiosas lo justifican si no tienen pareja” (50.5% y 43%, respectivamente).

Los que no han pagado no lo justifican bajo ninguna circunstancia respecto a los que sí han sido clientes (37.3% vs 5.9%); así mismo, éstos últimos opinan en el 27.9% que “siempre se justifica, ya que el varón necesita mayor actividad sexual” y el 11.8% lo entienden, “si con la pareja las relaciones no son satisfactorias” (Tabla 17)

Tabla 17. Circunstancia puede justificarse al cliente /Te consideras religioso

		Te consideras religioso				Total
		Religioso-Practicante	Religioso-No practicante	No religioso	NS/NC	
Circunstancia puede justificarse al cliente	Si no tiene pareja	33,5%	50,5%	43,0%	37,0%	44,2%
	Si con pareja relaciones insatisfactorias	1,8%	5,2%	5,0%	3,7%	4,7%
	Siempre ya que hombre necesita mayor actividad sexual	4,3%	3,7%	1,4%	3,7%	2,5%
	No se justifica bajo ninguna circunstancia	52,4%	31,1%	34,9%	33,3%	35,7%
	Otra	2,4%	4,3%	7,9%		6,0%
	NS/NC	5,5%	5,2%	7,7%	22,2%	6,9%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

La opinión generalizada sobre la **causa principal que puede llevar a una mujer a ejercer la prostitución**, en el 82.2% (n=1.190) es “la situación económica”, seguida, a gran distancia, con el 8% (n=116) del “tráfico de personas con fines de explotación sexual”. Esta misma alternativa aparece en el cruce de todas las variables, aunque cabe resaltar que en las personas que han pagado por sexo aparece como causa con cierta representatividad frente a

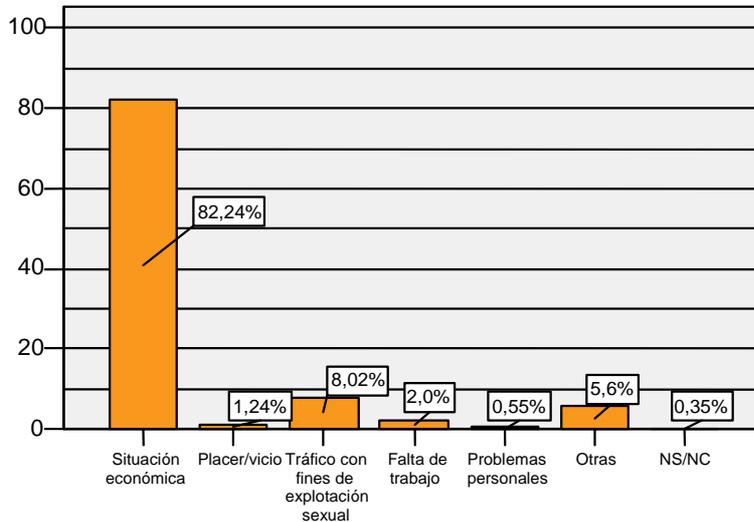
- Eliminado: y
- Eliminado: En
- Eliminado:
- Eliminado: mayoritaria
- Eliminado: , entre las carreras,
- Eliminado: opinan
- Eliminado: se
- Eliminado: se manifiestan en mayor proporción más que los que han pagado en “
- Eliminado: se
- Eliminado: ”
- Eliminado: y los que han pagado
- Eliminado: si
- Eliminado: se justifica

- Eliminado: la muestra total opina
- Eliminado: que
- Eliminado: que por
- Eliminado: DEL
- Eliminado: el
- Eliminado: opinión
- Eliminado: todas las
- Eliminado: queriendo

los que no han pagado el “placer/vicio de la mujer” (8.8% vs 0.9). Entre las mujeres no hay ninguna adhesión a esta opinión.

- Eliminado: ,
- Eliminado: en este mismo sentido
- Eliminado: e

Causa/motivo puede llevar mujer prostitución



En cuanto a las **medidas a adoptar frente al ejercicio de la prostitución y al pago por sexo**, es mayoritaria la opinión proclive a que ambas prácticas estén “controladas y reglamentadas” (82% vs 75.2%). En relación con el ejercicio de la prostitución, las mujeres entrevistadas opinan que debe estar “castigado y controlado” en mayor porcentaje que los varones (12% vs 10.5%). Esta misma opinión, la comparten los/as estudiantes de Derecho con el 13.9%, las personas religiosas-practicantes un 30.5%, las de “derechas” el 24% y las que nunca han pagado por sexo el 11.8%. Destaca que entre las personas que han pagado por sexo el 19.1% opina que debe estar “consentido pero sin regularlo”.

- Eliminado: deben
- Eliminado: ar
- Eliminado: o
- Eliminado: o
- Eliminado: La opinión sobre las medidas a adoptar frente al
- Eliminado: tiene distinto peso según las categorías en función de las variables
- Eliminado: En
- Eliminado: e
- Eliminado: teniendo la mayor representación frente al resto de categorías,
- Eliminado: aparece
- Eliminado: en
- Eliminado: en
- Eliminado: La opinión que tienen sobre la existencia o no de un que piensan que “no” debe existir para ninguno de los dos.¶
- Eliminado: La opinión expresada sobre la existencia o no de un
- Eliminado: es de “si”
- Eliminado: o
- Eliminado: en el caso de
- Eliminado: ;
- Eliminado: ;
- Eliminado: coincidentes para no adoptarla

En el caso de plantear la hipótesis de habilitar un registro administrativo para mujeres en prostitución y clientes/prostituidores, las respuestas apuntan afirmativamente en el caso de las primeras el 76% y negativamente en el caso de los segundos el 46.4%. Sólo es coincidente la adopción de esta medida para ambos en los casos de las mujeres entrevistadas, y los/as estudiantes de Psicología y Derecho. Conviene en no adoptar esta medida quienes no han pagado por sexo.

4.2.- Sobre el pago personal y de la pareja por sexo

Los/as entrevistados/as que manifiestan que “no pagarían por sexo” son el 76% (n=1.099), aunque hay que señalar que existe un 14.6% (n=211) que NS/NC, lo cual puede suponer la apertura de una futura posibilidad. En el caso de los que sí han pagado por sexo mayoritariamente el 86.8% volverían a pagar por sexo. Las mujeres mantienen una opinión más férrea en el “no” que los varones (85.6% vs 60%). La adscripción política de “derechas” e “izquierdas” obtienen la mayor proporción de “no” el 79.6%, siendo los de “centro- derecha” los que se afilian más al “sí” con el 12.7% (Tabla 18)

Eliminado: supone la duda ante la situación

Eliminado: i

Eliminado: h

Eliminado:

Eliminado: ferrea

Eliminado: ,

Eliminado: obtienen

Eliminado: el mayor

Eliminado: i

Tabla 18. Te consideras políticamente de... / Pagarías por sexo?

		Pagarías por sexo?		
		Si	No	NS/NC
Te consideras políticamente de...	Derechas	9,6%	79,5%	11,0%
	Centro derecha	12,7%	71,7%	15,7%
	Centro	8,3%	76,0%	15,7%
	Centro izquierda	9,4%	74,0%	16,6%
	Izquierda	8,1%	79,6%	12,3%
	Otra	14,4%	76,0%	9,6%
	NS/NC	6,8%	72,8%	20,4%
Total		9,5%	76,0%	14,6%

Si hay pago por sexo de la pareja durante la relación es mayoritaria y unánime la opinión de que la responsabilidad recae sobre la persona que paga, es decir, sobre “la pareja”, con un 88.7% (n=1.283). Sólo cabe reseñar que son los varones, los/as estudiantes de Derecho, las personas religiosas-practicantes y las de “centro- derecha” las que opinan en mayor porcentaje, que es responsable “la mujer en prostitución” (2.2%; 3.2%; 4.3%; 7.8%, respectivamente), opinión contraria, tienen los que han pagado por sexo, que ninguno de ellos atribuye responsabilidad a la “mujer en prostitución”.

Eliminado: estidiantes

Eliminado: , dentro de su variable,

Eliminado: í

Eliminado: a

CONCLUSIONES.

Contrastación de hipótesis:

1. Los/as estudiantes consideran, mayoritariamente, que están informados sobre el fenómeno de la prostitución

Esta hipótesis se confirma al manifestar el 72.1% sentirse al menos informado sobre el fenómeno de la prostitución. Este porcentaje procede de los/las que se declaran “informados/as” el 52.6%, junto con los/as “bastante informados/as” el 17.2% y “muy informados/as” un 2.3%.

2. Las fuentes de información especializadas son usadas en función de la cercanía de los estudios con los problemas sociales

La hipótesis de partida no se confirma en su totalidad. Los resultados muestran que son los/as estudiantes de Trabajo Social quienes en mayor proporción obtienen la información sobre prostitución a través de fuentes especializadas un 21.2%, seguida de Derecho el 14.7%, Psicología el 14.7% y Económicas un 5.3%. Dentro de las fuentes especializadas destaca la asistencia a “jornadas y/o conferencias” de los/as estudiantes de Trabajo Social con un 4.2%, siendo su más inmediato seguidor Derecho con un 1.6%. Se ha analizado a su vez el conocimiento de proyectos concretos de atención a mujeres en prostitución, considerada como otra fuente especializada de obtención de información, directa y real. Así, el 39% de los/as alumnos de Trabajo social refieren conocer este tipo de proyectos, frente a Psicología el 13.1%, Derecho el 12.1% y Económicas el 13.1%.

3. Las opiniones y actitudes cambian según el sujeto hacia el cual se tienen, es decir, prostituidor y prostituido.

La opinión principal hacia las personas que pagan por sexo, sujetos prostituidores (mujeres, varones y varones con transexuales) es la misma con independencia del sujeto prostituidor, señalándose que “son personas solas”, aunque debemos señalar que las adhesiones disminuyen según se trate de mujer el 47.9%, varón el 44.1%, o varón que paga por sexo a una transexual el 25.2%. Así, la distribución de adhesiones cambia cuantitativamente y también cualitativamente:

↪ las opiniones sobre las mujeres que pagan por sexo, tras la principal ya señalada más arriba, es en segunda opción “personas normales” el

18.8%, en tercera opción “personas con problemas sexuales” el 16.9%, en cuarta “personas viciosas” el 7.2% y por último “personas enfermas” el 5.3%.

- ↳ las opiniones sobre los varones que pagan por sexo: se diferencia si el sujeto prostituido es varón/mujer o si es mujer transexual
- En el caso que el sujeto prostituido sea varón o mujer, tras la principal, aparece “personas con problemas sexuales” el 17.3%, en tercer lugar “personas normales” el 16.9%, en cuarta opción “personas viciosas” el 11.2% y por ultimo “personas enfermas” el 7.3%.
 - En el caso que el sujeto prostituido sea una mujer transexual, en segunda opción se opina que son “personas con problemas sexuales”, en tercera que son “personas viciosas” el 17.3%, en cuarta que son “personas enfermas” el 16.1% y por último que son “personas normales” el 11.6%.

Las opiniones de tendencia positivas (“personas solas” y “personas normales”) son las principales cuando las que pagan por sexo son mujeres. En el caso de los varones coinciden con independencia del sujeto prostituido, siendo la principal respuesta de tendencia positiva (“personas solas”) y la segunda de tendencia neutra (“personas con problemas sexuales”). Se puede concluir, por tanto, que se tiene una opinión más positiva hacia las mujeres que pagan por sexo. La otra parte de la hipótesis plantea que las actitudes hacia los sujetos prostituidos cambian según éstos sean mujeres, varones o mujeres transexuales. Esta hipótesis queda anulada, ya que existen una amplia coincidencia al respecto. La “tolerancia” y “pena” son las dos actitudes principales, aunque se dan diferencias cuantitativas, es decir, por el número de adhesiones; así los porcentajes de mayor a menor los presentan las mujeres en prostitución, seguidas de los varones y de las transexuales.

4. El género, estudios, religiosidad, adscripción política y pago por sexo de los/as encuestados/as modifican opiniones y actitudes sobre el fenómeno de la prostitución, sus manifestaciones y actores implicados.

Para contrastar esta hipótesis se ha realizado el Test de chi-cuadrado de cada variable independiente (género, estudios, religiosidad, adscripción política y pago por sexo) con cada una de las preguntas del cuestionario referentes a la opinión y actitud de los/as encuestados/as. Respecto a las conclusiones que hemos extraído del análisis y explotación de los datos obtenidos, presentamos las opiniones y actitudes que han tenido una representación del más del 50% de la muestra.

Las **actitudes** con representación mayor o igual al 50% de la muestra son:

- ↳ El 75% está en contra de la prostitución “outdoor” (visible, de calle)
- ↳ El 83.3% no ejercería la prostitución aún cuando ésta fuera considerada un trabajo
- ↳ El 67.9% no aceptaría que un amigo/a suyo ejerciera la prostitución si ésta fuera un trabajo
- ↳ El 83.5% obligaría a su pareja a hacerse un análisis si supiera que ha pagado por sexo
- ↳ El 63.6% rompería la relación de pareja si ésta le comunicara que durante la relación ha pagado por sexo
- ↳ Al 52% sí le importa que su pareja hubiera ejercido la prostitución antes de conocerse

Las **opiniones** con representación mayor o igual al 50% de la muestra son:

- ↳ El 82% opina que el ejercicio de la prostitución debería estar controlado y reglamentado
- ↳ El 75% considera que el pago por sexo debería estar controlado y reglamentado
- ↳ El 51.8% cree que debería existir un registro policial para los clientes
- ↳ El 76% piensa que debería haber un registro administrativo para las mujeres en prostitución
- ↳ El 94.1% manifiesta que debería haber obligación de control médico para mujeres en prostitución
- ↳ El 83.8% opina que debería haber obligación de control médico para los clientes

- ↳ El 95.7% estima que no se debería ejercer la prostitución en cualquier lugar de la calle
- ↳ El 76% cree que no pagaría por sexo
- ↳ El 88.7% afirma que si durante una relación de pareja una de las partes pagara por sexo, la responsabilidad es de ésta

Finalmente queremos destacar la necesidad de una formación específica en género y más concretamente con poblaciones que ejercen la prostitución, ya que como hemos podido observar por el presente estudio, la información de los alumnos/as se obtiene por medio de los medios de comunicación y concretamente a través de la televisión, en la que se prima fundamentalmente la imagen y la estructura visual frente al contenido y la profundidad.

Entendemos que este nivel de información va a favorecer una determinada opinión y actitud ante el colectivo. Si se trata de formar a profesionales que van intervenir con estas poblaciones, es necesario que dicha información pase a ser formación especializada y de calidad, para abordar adecuadamente los distintos procesos de intervención con el colectivo. Así mismo, entendemos que estas carencias de los estudiantes universitarios no es específica sobre el colectivo que hemos investigado (mujeres prostituidas), sino que puede afectar al conocimiento del resto de poblaciones con las que intervienen los distintos profesionales de la acción social, así como los que van a participar en el diseño de políticas sociales o legislación específica de estos colectivos.

Por tanto, proponemos una formación especializada que permita conocer en profundidad las características de los determinados colectivos con los que trabajamos los trabajadores sociales, que posibilite la adquisición de las capacidades y conocimientos para realizar la mejor intervención social posible.